



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	AGOSTO
Año	2026

Datos Personales			
Nombre y Apellidos		SAMUEL ALBERTO GARRIDO BORQUEZ	
Monto Honorario Bruto Mensual		\$ 1.529.013	Monto Honorario Mensual Líquido \$ 1.295.839
Fecha Inicio Asesoría		02-01-2026	Fecha Termino Asesoría 31-12-26
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)		272/678/2026	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) 06/02/2026
Agente Público		no	

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción
a) Apoyar en la elaboración y sistematización de informes sobre revisión y evaluación de proyectos, los que serán entregados a la Comisión Técnica Evaluadora de proyectos y/o Encargado/a de Evaluación de proyectos SERVIU.
b) Apoyar en la participación de Mesas Técnicas con consultoras, EGIS/PSAT, Entidades Patrocinantes, Empresas Constructoras y otras entidades proveedoras para contribuir a la aclaración de problemáticas en la etapa de gestión de proyectos, cuando corresponda.
c) Apoyar a la Comisión Técnica Evaluadora y/o a la Sección encargada de revisión de proyectos, cuando corresponda.
d) Apoyar a las comisiones de recepción de vivienda piloto o de otras etapas de ejecución de obras, cuando corresponda.
e) Realizar todas aquellas actividades concernientes al Plan de Gestión de la Calidad que le sean encomendadas.

Actividades Realizadas
1. Confección de la Zonificación regional para la actualización de la tabla de precios – ds27.
2. Entrega de cuadros de montos del Llamado Ds10
3. Entrega de cuadros de montos del Llamado Ds27
4. Revisión segunda entrega Paseo Mirador – Rio bueno
5. BHGL – etapa 2 – presupuesto
6. Revisión 3r ingreso proyectos ds10
7. Confección y actualización de tabla de precios del programa DS27

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	LORETO PAREDES VALENZUELA
Cargo	COORDINADOR DE LA OFICINA DE COSTOS DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

LORETO PAREDES VALENZUELA

OFICINA DE COSTOS

SAMUEL GARRIDO BORQUEZ

Lugar	VALDIVIA	Fecha	AGOSTO 2026
-------	----------	-------	-------------